



Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ARENAL

Dando cumplimiento a los que determina la constitución de la república y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a continuación, se detalla el informe de Rendición de Cuentas del año 2025, en donde efectuamos importantes avances para el desarrollo de nuestra parroquia El Arenal.

### ANTECEDENTES:

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

El Consejo de Participación y Control Social en su metodología ha establecido 4 fase a cumplir, que empiezan en el mes de abril y terminan en el mes de agosto, este proceso nos permitirá realizar un informe de Rendición de Cuentas, donde tiene como protagonistas a las autoridades y la participación ciudadana.

A continuación de detalla cada uno de las fases a cumplir:

Fase Instituciones Art.11	Fase Instituciones Art.12	Tiempo de ejecución
0-Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	1.Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Febrero y marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
1-Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Abril del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
2-Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3.Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.
3-Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Junio del año siguiente al periodo fiscal del cual se rinde cuentas.



## INFORMACIÓN FINANCIERA

Para el informe financiero, se toma como referencia las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos del año 2025, tomadas de la información procesada en el sistema contable SIG-AME y que se ha cargado a la página del Ministerio de Finanzas, que se lo realiza mensualmente y se encuentra validada y consolidada hasta el 31 de diciembre de 2025, así como el archivo Institucional.

### INFORME DE INGRESOS:

Los ingresos Institucionales del Gad Parroquial El Arenal para el año 2025, fueron en su mayoría financiados con las transferencias mensuales del Ministerio de Finanzas, de acuerdo a las asignaciones fiscales, que tenemos para cada Gad Parroquial, como lo establece el Código de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, además de ingresos provenientes de organismos multilaterales.

En el siguiente cuadro tenemos el detalle de los ingresos, tanto presupuestados, como recibidos durante el año 2025:

### DETALLE DE INGRESOS DEL AÑO 2025

Datos obtenidos de las Cédula Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre de 2025.

*Tabla 1 Datos obtenidos de la Cédula Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2025*

INGRESOS			
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	%
Incumplimientos de Contratos	60.99	60.99	100%
Aportes A Juntas Parroquiales Rurales	78.200.00	68.528.32	88%
Del Presupuesto General Del Estado (MIES)	11526.86	11526.86	100%
Aporte A Juntas Parroquiales Rurales	94.881.24	89.649.32	94%
De Fondos del Gobierno	40.282.62	0	0%
De Cuentas Por Cobrar	13.570.19	13.570.19	100%
<b>TOTAL</b>	<b>238.521.90</b>	<b>183.335.68</b>	<b>80%</b>

En la tabla anterior podemos evidenciar que en el Presupuesto para año 2025 a más de las transferencias del Ministerio de Finanzas, se han estimado valores correspondientes a cobrar por motivo transferencias atrasadas por parte del Ministerio de Finanzas.

Además, están considerados los saldos del Bancos al 31 de diciembre, que por ley debemos hacer constar en el Presupuesto del siguiente año.

### INFORME DE EGRESOS:

Los gastos del GAD Parroquial El Arenal para el año fiscal del 2025 se los ha realizado de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, los mismos que se clasifican en:



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE EL ARENAL

Dirección: Av. Emilia Córdova y Calle Claudio Pinza  
Facebook: Gad-El Arenal Valle Encantado  
[www.elarenal.gob.ec](http://www.elarenal.gob.ec)

Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

#### **EGRESOS CORRIENTES:**

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.

#### **EGRESOS DE INVERSIÓN:**

Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

#### **EGRESOS DE CAPITAL:**

Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.

#### **APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO:**

Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas.



## RESUMEN DE GASTOS DEL AÑO 2025:

Tabla 2 Datos obtenidos de la Cédula Presupuestaria de Gastos al 31 de diciembre de 2025

GASTOS			
Denominación de Items Presupuestarios	PRESUPUESTADO	PAGADO	%
Cuentas por pagar pagar	\$0.00	\$474.54	-
Gasto Corriente	\$67.517.46	\$71.872.52	106%
Gastos De Producción, Inversión Y Capital	\$105.663.36	\$110.909.04	105%
	\$173.180.82	\$183.256.10	106%

En el siguiente listado podemos evidenciar los gastos del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por grupos de gastos.

### INFORMACIÓN PARA LA DELIBERACIÓN:

Después de las reuniones mantenidas con el Concejo de Planificación y con los Líderes Barriales y luego de haber escuchado y deliberado los temas que se informará a la ciudadanía, se llegó al siguiente acuerdo:

- Vialidad General de la Parroquia.
- Donación de tubos de Petroecuador (alquiler para traslado)
- Proyecto de iluminación de canchas deportivas en la Parroquia El Arenal.
- Proyecto de Cubierta del Barrio Amarillos.
- Alcantarillas colocadas en la Parroquia.
- Insumos agropecuarios para el proyecto "SEMBRANDO ALAS, CONSTRUYENDO FUTUROS", para los beneficiarios del proyecto de discapacidad AHC en convenio con el mies y beneficiarios del proyecto de adultos mayores sin discapacidad AHC de la Parroquia el arenal, Cantón Puyango, Provincia de Loja.
- Proyectos Sociales ejecutados por el GADPR.

Para lo cual para dar contestación a los temas que se ha pedido que se rinda cuentas, se detallara cada uno de los proyectos y actividades realizadas durante el 2025.

### INFORME DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades y proyectos ejecutados en el año 2025, se los ha realizado de acuerdo a la planificación que consta tanto en el POA 2025, como en cada componente del PDOT, así como en la Propuesta presentada ante el CNE.



Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

Estamos convencidos de haber cumplido con nuestro compromiso durante este periodo de gestión al frente de esta nueva administración. Hemos trabajado con responsabilidad para atender las principales necesidades de la comunidad, aún en un contexto nacional complejo, donde los recursos son escasos y las demandas son muchas. Sabemos que aún queda un largo camino por recorrer, pero mantenemos firme la convicción de que, con la colaboración de todos, lograremos avanzar en lo más urgente y prioritario, siempre con el bienestar de nuestra parroquia como objetivo principal

En el siguiente cuadro podemos observar todo lo que se avanzado en el año 2025, dando cumplimiento los proyectos que se encuentran en el PDOT:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN			
PROYECTO	PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)	EJECUTADO (GADPR)
Se gestiona hasta el 2026 la ampliación de 9 sistemas de red de alumbrado público	Gestión para la extensión de la red eléctrica y alumbrado público en la parroquia y en cada una de las comunidades. Barrio Las Vegas, Gramalotes, Curiachillo, Amarillos, Valle Nuevo, Guayacán, Colorado, sector La Tinta.	\$100.000.00	\$0.00
PROYECTOS EJECUTADOS			
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)	EJECUTADO (GADPR)
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras civiles deportivas, sociales y recreativas	Contratación De Un Tracto Camión Para Traslado De 200 Tubos De Acero De 3 Y 9 Metros De Longitud, Desde El Cantón Francisco De Orellana, Provincia (Donación de tubos por PETROECUADOR)	\$1.800.00	\$1.800.00
	Contratación De Servicios De Fabricación Y Montaje De La Cubierta Metálica En La Cancha De Uso Múltiple Del Barrio Amarillos De La Parroquia El Arenal	\$9.997.50	\$9.997.50
Conectividad vial y movilidad humana	Adquisición De Materiales De Construcción Para Cabezales Y Tubería Perfilada Para Drenaje Transversal De La Vialidad Rural De La Parroquia El Arenal, Cantón Puyango, Provincia De Loja	\$10165.00	\$10165.00



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE EL ARENAL

Dirección: Av. Emilia Córdova y Calle Claudio Pinza  
Facebook: Gad-El Arenal Valle Encantado  
www.elarenal.gob.ec

Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

	Construcción De Cabezales Para Alcantarillas En Los Sectores De Amarillos Y Las Vegas De La Parroquia El Arenal, Cantón Puyango, Provincia Loja	\$6531.12	\$6531.12
Mantenimiento anual de la red vial interna y ampliación en sitios estratégicos que mejoran la conectividad con los GAD vecinos	Mantenimiento de la red vial	\$ 26745.55	\$26745.55
	Servicio De Transporte De Material Pétreo Para Mantenimiento Vial De La Parroquia El Arenal Cantón Puyango.	\$ 6.600.00	\$ 6.600.00
Apoyo a la Mancomunidad las Meliponas	Aporte anual a la Mancomunidad Las Meliponas	\$1500.00	\$1500.00
A partir del 2020 se gestiona la firma de convenios para la atención a grupos prioritarios: Atención al hogar y la comunidad	Proyecto De Discapacidad Ahc.	\$20.527.57	\$20.527.57
	Ahc Proyecto De Adultos Mayores	\$8.101.93	\$8.101.93
"Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad"	Adquisición de Alquiler de Sonido y Amplificación para las Fiestas de Parroquialización; del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Arenal.	\$2.600.00	\$2.600.00
Impulso de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Adquisición De Insumos Agropecuarios Para El Proyecto Sembrando Alas, Construyendo Futuros, Para Los Beneficiarios Del Proyecto De Discapacidad Ahc En Convenio Con El Mies Y Beneficiarios Del Proyecto De Adultos Mayores Sin Discapacidad Ahc De La Parroquia El Arenal, Cantón Puyango, Provincia De Loja	\$1.457.12	\$1.457.12
Fomento al deporte potenciando los clubes y liga deportiva parroquial	Adquisición De Reflectores Para La Iluminación De Canchas Deportivas En La Parroquia El Arenal, Para Fomentar El Deporte	\$4.314.89	\$4.314.89
Actualizar de manera participativa y técnica el PDOT de la parroquia El Arenal, integrando la visión de desarrollo sostenible, equidad territorial y cumplimiento normativo, para orientar	Seguimiento Y Evaluación Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial PDOT Vigente Ejercicio Económico 2024	\$ 4.000.00	\$ 4.000.00

*Arenal, el eterno paraíso*



Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

la gestión pública parroquial durante el periodo 2023–2027.			
---	--	--	--

### ACCIONES INSTITUCIONALES

ACCIONES	RESPONSABLES
Se valora el trabajo de profesionales de la Parroquia.	GADPRA
Se logra mayor impacto de los proyectos sociales de Discapacidad y Adultos Mayores (actualizó listado de usuarios y se considera rotativamente cada año, con la finalidad de abarcar a todos los usuarios de la Parroquia)	GADPRA
Recolección de plantas de higuerón destinadas a la reforestación de vertientes.	GADPRA
Gestión sobre la donación de una propiedad del MSP en beneficio del GADPR EL ARENAL.	GADPRA
Traslado a la Provincia de orellana a retirar los 200 tubos de 3 ½ pulgadas por 9 metros	GADPRA
Trasplante de lechuguin de palma destinadas a mejorar el ornato de la parroquia.	GADPRA
Gestión para construcción de aulas en cooperación con la embajada de Japón.	GADPRA
Evento realizado el 16 de mayo día de la familia "Dia de la madre, Dia del padre, Dia del niño"	GADPRA
El mes de julio se realizó el control de la maquinaria municipal para el cumplimiento de la jornada vial para lastrado y bacheo de las vías de la parroquia.	GADPRA
En septiembre se realizó la toma de muestras de suelo con el equipo de GEOCONS en el predio de la Unidad Educativa Ramón Samaniego Palacios, como parte de la gestión del proyecto de un bloque de aulas para esta institución.	GADPRA
Se firma convenio con el GADM Puyango para la prestación de 1 conductor para la camioneta, 1 operador de la maquinaria Retroexcavadora, 1 Terapeuta Ocupacional.	GADPRA
Se suscribe el convenio con la Prefectura de Loja, para la construcción de tres alcantarillas en las vías rurales de la Parroquia.	GADPRA-PREFECTURA
Dotar de la infraestructura necesaria para el funcionamiento del Punto Digital Gratuito.	GADPRA
Adecuación del Cementerio Parroquial El Arenal	GADPR EL ARENAL Y MINGAS GENERALES.



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE EL ARENAL

Dirección: Av. Emilia Córdova y Calle Claudio Pinza  
Facebook: Gad-El Arenal Valle Encantado  
www.elarenal.gob.ec

Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

Realización de mingas en todos los barrios de la Parroquia.	EN COORDINACIÓN CON EL GADPR EL ARENAL, TENENCIA POLÍTICA, POLICÍA NACIONAL Y CIUDADANÍA.
Coordinación con el Puesto de Salud para atención en el hogar de usuarios, apoyo en la feria de Salud de los barrios, y mesa Intersectorial	GADPRA, MSP
Participación en la entrega de Café en el vivero de la mancomunidad	MANCOMUNIDAD, GAD PARROQUIAL
Adecuación del escenario central.	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
Se participo en el programa de navidad dirigido para niños, adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL

El presente informe ha sido socializado y presentado por los funcionarios del GAD Parroquial, en la reunión convocada para el día miércoles 29 de abril de 2026, según el cronograma establecido en este Proceso de Rendición de cuentas del año 2026.

Adjunto Informe.

Para mayor constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el día de hoy miércoles 29 de abril de 2026.

GOBIERNO AUTÓNOMO EL ARENAL  
RUC: 1160022990001  
Telef.: 3098000  
El Arenal - Puyangú - Loja

Sr. Darwin Vitelio Ríos Córdova  
**PRESIDENTE DEL GADP EL ARENAL**

Lo Certifico. -

Ing. Zoila del Carmen Córdova Ureña  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADP EL ARENAL**

### RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Una vez revisado y analizado, el presente informe de Rendición de Cuentas para el año dos mil veinte y cinco, el GAD Parroquial El Arenal resuelve aprobarlo por unanimidad, en sesión ordinaria del miércoles 29 de abril de 2026.

*Arenal, el eterno paraíso*



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE EL ARENAL

Dirección: Av. Emilia Córdova y Calle Claudio Pinza  
Facebook: Gad-El Arenal Valle Encantado  
www.elarenal.gob.ec

Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

Para mayor constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el presidente y los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Arenal.

GOBIERNO AUTÓNOMO EL ARENAL  
RUC: 1160022990001  
Telef.: 3096000  
El Arenal - Puyango - Loja

Sr. Darwin Vitelio Ríos Córdova  
PRESIDENTE DEL GADP EL ARENAL

Lcda. Kathia Del Carmen Granda Román  
VICEPRESIDENTE GADP EL ARENAL

Srta. Jhulissa Nathaly Cajilima Sánchez  
VOCAL DEL GADP EL ARENAL

Sra. Mariuxi Del Rocío Elizalde Cárdenas  
VOCAL DEL GADP EL ARENAL

Ing. Danny Ramón Aldaz  
VOCAL DEL GADP EL ARENAL

Sr. José Eli Espinoza  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Carmen Carangui  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Marielci Cruz  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE EL ARENAL

Dirección: Av. Emilia Córdova y Calle Claudio Pinza  
Facebook: Gad-El Arenal Valle Encantado  
[www.elarenal.gob.ec](http://www.elarenal.gob.ec)

Registro oficial Nro. 992 del 3 de agosto de 1988 RUC. 1106002299001

**Certificación:**

Ing. Zoila del Carmen Córdova Ureña  
SECRETARIA-TESORERA DEL GADP EL ARENAL

**CERTIFICA:**

Que el día miércoles 29 de abril de 2026, se aprueba por unanimidad, en sesión ordinaria, el informe de Rendición de cuentas del año 2025, elaborado por funcionarios de la institución Consejo de Planificación y líderes barriales.  
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

El Arenal, miércoles 29 de abril de 2026.

**Lo certifico-**

Ing. Zoila del Carmen Córdova Ureña  
SECRETARIA-TESORERA DEL GADP EL ARENAL